



Nº de expediente: 008440-000531-22

Fecha: 12.10.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PADILLA GOMEZ, ALEJANDRA - INFORME DE VENCIMIENTO AL 9/2/23 DEL CARGO EFECTIVO Nº 556276 DE ASISTENTE (ESC. G001; Gº 2; 20HS) EN EL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES.

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
42563719	PADILLA GOMEZ, ALEJANDRA		556276	G001	2	20

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000531-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/10/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Departamento de Personal, informa que el próximo 9/2/2023 se registra el vencimiento del cargo EFECTIVO (556276)

Se adjunta Carrera Funcional, Informe de la docente y copias de correos de notificación

Pase a Departamento respectivo, a sus efectos.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 13/12/2022 14:16:31.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
PADILLA, Alejandra - nota vencimiento.pdf	164 KB	12/10/2022 14:53:16
CarreraFuncional ALEJANDRA PADILLA 20221213141215 42563719.pdf	22 KB	13/12/2022 14:16:02
correo - info evaluacion.pdf	60 KB	13/12/2022 14:16:02
Informe de actividades - renovación Alejandra Padilla.pdf	176 KB	13/12/2022 14:16:02



**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12/10/ 2022

Sección Personal informa el vencimiento al 09/02/2023 del cargo EFECTIVO 556276 (Esc. 6001; G° 2; 20hs) que ocupa la docente **PADILLA GOMEZ, ALEJANDRA** - del Departamento de Ed Física y Prácticas Corporales

Se genera expediente N° , 008440-000531-22 dando inicio al trámite.
Se comunica -vía correo electrónico- a la interesada, al Departamento respectivo.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866

Parque Battle s/n

comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342

Florida 1051

comunicacion@cup.edu.uy

www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int. 110)

Calle Burnett casi M. Chiossi

(Tribuna Este del Campus Municipal)

secretaria@curemaldonado.edu.uy

www.cure.edu.uy



Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
PADILLA GOMEZ, ALEJANDRA - Documento: 42563719

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556320	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.04.02 - MLDO/ EFySalud/ Salud,CulturaySociedad								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	60	26/03/21	008150-000522-18	01/08/21	31/07/23			155210100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556276	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.01.02 - MLDO/ EFyPráctCorp/TeasCorpPráctArtística								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.Á.	81	08/09/20	008130-000976-18	10/02/21	09/02/23			155210100
Comisión Horaria Docente	47	13/08/21	008130-500810-21	17/08/21	31/03/22	20-30		155210100
Comisión Horaria Docente	26	09/09/22	008440-000445-22	01/10/22	31/03/23	20-10		155210100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556153	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.09.04.02 - CUP/ EFySalud/ Salud,CulturaySociedad								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155310100 - ISEF Paysandú								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.A.	97	11/02/20	008150-000530-18	01/03/20	28/02/22			155310100
Comisión Directiva	44	26/02/21	008440-500274-21		08/02/21			155310100
Comisión Horaria Docente	21	05/06/20	008440-001146-20	01/06/20	29/06/20	20-26		155310100

Zimbra:


personal@isef.udelar.edu.uy

Re: Recordatorio -Vencimiento Desig-Efectiva

De : Alejandra Padilla <pad.alejandra@gmail.com>
Asunto : Re: Recordatorio -Vencimiento Desig-Efectiva
Para : Personal <personal@isef.udelar.edu.uy>

mar, 13 de dic de 2022 14:02

 Respuesta enviada

 1 ficheros adjuntos

Estimada Alicia, adjunto el informe de actuación.
Agradezco el acuse de recibo.
Saludos y gracias,
Alejandra

El mar, 13 dic 2022 a la(s) 07:29, Personal (personal@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Buenos días, Alejandra!
Gracias por tu pronta respuesta. Aguardamos, entonces.
Buena jornada

Alicia

De: "Alejandra Padilla" <pad.alejandra@gmail.com>

Para: "Personal" <personal@isef.udelar.edu.uy>

Enviados: Jueves, 8 de Diciembre 2022 17:09:24

Asunto: Re: Recordatorio -Vencimiento Desig-Efectiva

Hola, sí, disculpen la demora. Lo tengo en proceso pero no lo he podido finalizar ni darle el formato que lleva.

En los próximos días lo estaré enviando.

Gracias por el recordatorio.

Saludos

El jue, 8 dic 2022 a la(s) 08:26, Personal (personal@isef.udelar.edu.uy) escribió:

Estimada/o docente!

Les recuerdo entrega de su informe de actuación, atento a la proximidad del receso en el mes de enero-23.

El informe se adjutnará al expediente de vencimiento de su cargo efectivo, remitiendo el mismo a su Departamento respectivo, para informe.

Lamento la insistencia, pero es a fin de no demorar las actuaciones administrativas, que generen inconvenientes en su reelección.

Quedo a la espera y les saludo fraternalmente.

Buena jornada

Alicia Rosas

Depto. de Recursos Humanos
Instituto Superior de Educación Física

 **Informe de actividades - renovación Alejandra Padilla.pdf**
172 KB

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Alejandra Padilla Gómez
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Prácticas Corporales
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Efectivo N° de Cargo 556276
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): MEDIA Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): Extensión de 20 a 30 hs desde el 1/09/2021 hasta el 31/03/2022 Reducción de 20 a 10 hs desde el 1/10/2022 hasta el 31/03/2023
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período):
REGIÓN: CURE
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado
Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria sea menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

--

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

--

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Participación en la “I Jornadas de Psicología Spinozista” llevada a cabo en la Universidad Federal Fluminense (UFF, Niterói, Brasil) durante los días 6 y 10 de junio del 2022.

Coordinadores: Dra. Cristina Rauter, docente del Programa de Pos-graduación en Psicología y del Instituto de Psicología de la Universidad Federal Fluminense (UFF) y el profesor Dr. André Martins, docente del Programa de Pos-graduación en Bioética, Ética Aplicada y Salud Colectiva de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ).

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

--

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados)

quién fue la/el docente responsable del curso.

Licenciatura en Educación Física:

Técnicas Corporales I: durante todo el 2do semestre del 2021 y el 1er semestre del 2022. Fui responsable del trayecto de Danza, dictando clases en los espacios teóricos, espacio común del curso a las 4 técnicas que actualmente lo conforman. Los teóricos son semanales, de 1 hora y 30 minutos de duración; y en los reducidos de Danza, siendo un espacio también semanal de 3 hs, 45 min.

Técnicas Corporales II (Danza): responsable del curso junto con Isabel de Mello. Dictado de clases teóricas semanales de 1 h y 15 min. de duración y de los espacios prácticos, también de carácter semanal, de 3 hs y 45 min.

Periodos: semestre 0 del 2022 y 2do semestre del 2022.

Teorías de la Educación del Cuerpo: responsable y dictado del curso durante el 2do semestre del 2022. Dictado del teórico, de carácter semanal de 2 hs de duración, y de los reducidos del curso: 2 reducidos de 2 hs también de carácter semanal.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Participación en la convocatoria de “Fortalecimiento de carreras existentes y nuevas ofertas de enseñanza en el interior” (2021). Universidad de la República, Comisión Coordinadora del Interior.

Título de la propuesta: Estudios contemporáneos sobre el cuerpo, intersecciones con el campo educativo, social y artístico.

Responsable: Adj. Dr. Gianfranco Ruggiano.

Situación: El proyecto fue valorado por el Consejo Regional del CURE como altamente prioritario, sin embargo a nivel central se le adjudicó la categoría B y no alcanzó a ser financiado.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Miembro del Tribunal, llamado nº 022-2022, EXPEDIENTE Nº: 008130-000016-22. Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, interino. Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas.

Orientación de pasantías estudiantiles

--

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

--

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Durante el 1er semestre del 2021, al haberse aplazado el comienzo del curso Técnicas Corporales I por la situación sanitaria de ese momento, utilizamos todo ese semestre para preparar el curso y revisar sus contenidos con el equipo. Actividades realizadas: encuentros semanales durante todo el semestre, lectura de textos y discusión de los mismos, revisión de la bibliografía hasta el momento abordada y selección de bibliografía nueva. En simultáneo también tuve reuniones periódicas con el referente de la asignatura en ese momento, Ignacio Mirabal, para buscar incorporar nuevas perspectivas al curso en función a mi formación anterior y a nuestros intereses conjuntos. También utilizamos estos encuentros para comenzar a elaborar un artículo o material didáctico para el curso, hicimos búsquedas y revisiones de bibliografía, discusiones y esquemas para un futuro texto. Fruto de estas discusiones se incorporó una nueva perspectiva al contenido ya trabajado en el curso Técnicas Corporales I, en su edición del presente año (2022).

Asimismo presentamos con Ignacio Mirabal y Gianfranco Ruggiano como responsable el curso de formación permanente “Experiencias del cuerpo intensivo”. La propuesta consistió en “Abordar una concepción del cuerpo que apunta a pensar su dimensión intensiva y sensible, buscando ampliar las perspectivas, más allá del cuerpo organismo e inclusive del cuerpo hablante, a partir de ciertas lecturas del campo de la filosofía.

Objetivos generales: Aproximar a los y las participantes a conocer y experimentar algunas perspectivas sobre el cuerpo intensivo, desde una mirada que puede ser considerada un contrapunto a la visión biomédica del cuerpo. Ofrecer una oportunidad de experimentación sensible del cuerpo, sus posibilidades y composiciones afectivas.

Objetivos específicos: Abordar las nociones de plan de inmanencia y plan de trascendencia en el pensamiento de Deleuze y Spinoza; y la interpretación de la noción de cuerpo sin órganos (CsO) de Artaud, por Deleuze y Guattari. Metodología: 5 encuentros presenciales de 3 horas. La modalidad consistirá en integrar los aspectos teóricos del curso en una propuesta de experimentación corporal.”

El curso fue aprobado pero no pudimos realizarlo por falta de inscriptos mínimos.

Link del curso: <https://isef.udelar.edu.uy/noticias/31251/>

Mesas de exámenes:

De la Licenciatura en Educación Física:

- Exámenes de Técnicas Corporales I. Periodos: agosto/setiembre 2021, diciembre 2021, abril 2022, agosto 2022.
- Exámenes Técnicas Corporales II. Periodos: agosto/setiembre 2021, diciembre 2021, abril 2022, agosto 2022, diciembre 2022, febrero 2023.
- Exámenes de Teorías de la Educación del Cuerpo. Periodos: diciembre 2021, abril 2022, agosto 2022, diciembre 2022, febrero 2023.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

- 1) Integrante del Núcleo de Estudios Transdisciplinarios de Psicología Spinozista de la Universidad Federal Fluminense (TRANSPSIS – UFF). Responsable: Profa. Titular Dra. Crisitna Mair Rauter.

Breve descripción del grupo: “A expressão “Psicologia Spinozista” quer se referir à relação de transdisciplinaridade que pode ser estabelecida entre a filosofia de Spinoza e o campo da Psicologia. Para Spinoza, quanto mais encontros fizermos mais potentes seremos, e isso diz respeito tanto ao corpo quanto à mente. Uma psicologia spinozista diz respeito também a construções, ressonâncias provisórias entre os campos da Psicologia, da Psicanálise, da Psicologia Social e a filosofia de Spinoza. Essas construções não extinguirão as diferenças entre os mesmos mas poderão ser tomadas no sentido estratégico. Psicólogos estudiosos da filosofia de Spinoza, ou filósofos que transitam pelos campos da psicanálise, da psicologia clínica, da psicologia social, poderão, utilizando conceitos desses campos do saber e conceitos da filosofia de Spinoza, produzir novas composições no sentido do aumento da potência de pensar e agir.”

Actividades desarrolladas en el periodo informado (2021-2022) como integrante de este grupo:

- Participación en calidad de expositora en la “I Jornadas de Psicología Spinozista”, llevada a cabo en la Universidad Federal Fluminense (UFF, Niterói, Brasil) el día 10 de junio del 2022. Nombre de la ponencia: “**Política de los afectos: el cuerpo y el ejercicio de lo sensible**”.
- Invitación para participar del Encuentro "O corpo na Filosofia de Spinoza e no Campo da Psicologia Clínica". Actividad realizada por Núcleo de Estudios e Investigaciones de Psicología Spinozista (TRANSPSIS por sus siglas en portugués), a realizarse el día 16 de setembro de 2022, en el Instituto de Psicología de la Universidad Federal Fluminense. Para participar de esta actividad solicité apoyo económico para pasajes en el marco de la Convocatoria Programa 720 - Contrapartida de Convenios (modalidad presencial). La propuesta no fue aprobada por el ISEF por considerarla no vinculada a la EF y no obtuve financiación.

- También participo de forma remota en las reuniones del grupo de investigación de la profesora Dra. Cristina Mair Rauter, del Programa de Posgraduación en Psicología de la UFF. Acompaño las actividades de tutoría de maestrías y doctorados de sus integrantes. En algunas instancias he propuesto temas específicos de discusión, presentación de textos y temas para debatir.

2) Participo en el grupo “Formaciones Psicoanalíticas de la Clínica en el Uruguay” (FPCU) de la Facultad de Psicología, dpto. de Psicología Clínica, de la Universidad de la República, en un proyecto de I+D que está en ejecución (el cual describo en el próximo ítem) y en una convocatoria reciente del Programa Proyectos de I+D 2022, en el cual incluí una línea específica de investigación, que también describo en el próximo ítem. Estamos aguardando los resultados de esta última convocatoria.

3) Responsable por la creación del grupo autodeclarado de la CSIC: **“Producción de subjetividad: cuerpo, arte y género.”**

Se trata de un grupo de carácter interdisciplinario que está compuesto por docentes de la universidad y profesionales no universitarios/as vinculados/as al campo artístico y a otras áreas del conocimiento, estudiantes de grado y de posgrado. El grupo tiene como eje no excluyente pero sí prioritario el trabajo vinculado al territorio regional del CURE.

Breve descripción: el grupo tiene como objetivos abordar cuestiones vinculadas a la producción de subjetividad, como modos del sentir, pensar y hacer que responden a formaciones históricas, sociales y políticas de una sociedad determinada; al cuerpo y su constitución política, en este sentido nos interesan particularmente los estudios feministas y las prácticas artísticas. Como prácticas de constitución de corporalidades, performativas, de producción de subjetividad, en particular la danza contemporánea y las técnicas somáticas vinculadas al campo artístico, a la educación y a la salud.

Actividades realizadas hasta el momento: Creación del grupo, reuniones periódicas con docentes del equipo de Danza en el ISEF CURE para conversar acerca de las actividades a ser llevadas a cabo por el grupo, temas a abordar, formas de funcionamiento y conformación de sus integrantes.

Tenemos fijada una reunión antes de cerrar el año 2022 con todas/os las/os integrantes del grupo para proyectar las actividades del año próximo y pautar la forma de funcionamiento.

Proyectos vinculados: “El Cuerpo en la Escuela”, coordinado por Florencia Delgado, Isabel De Mello, Florencia Rodríguez, Camila Villavedra.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

1) Proyectos en curso:

Investigadora en el proyecto CSIC I+D “Constitución de las prácticas psicoterapéuticas en el Uruguay: acción psicoterapéutica, transformación subjetiva y social (2° periodo: 1960-1985)”. Responsables del proyecto: Prof. Agdo. Dr. Guillermo Milán del Instituto de Clínica de la Facultad de Psicología UdelaR y el Prof. Dr. Christian Dunker del Departamento de Psicología Clínica del Instituto de Psicología de la Universidad de Sao Paulo (USP).

Actividades:

Participación en el subgrupo de psicología social, psicodrama y psicoterapias cognitivo comportamentales en el Uruguay, durante el periodo 1960-1985.

Reuniones semanales durante todo el año 2021 y el 2022. En el 2021 fuimos organizando el material, seleccionando los textos y archivos a ser incluidos en la investigación, indentificando la necesidad de nuevas búsquedas, discutiendo y abordando los textos seleccionados. Durante el presente año, 2022, además de estas tareas, las cuales continuaron, también nos dedicamos al diseñando y la organización de los resultados y a la proyección de textos que muestren estos resultados.

En función a los avances del trabajo en este subgrupo y mi contacto con la discusión sobre la técnica a través del curso Técnicas Corporales I, del que formo parte, identificamos la necesidad de abordar en dicho subgrupo esta temática, ya que también está vinculada al campo de las psicoterapias. Eventualmente lo encontrado y trabajado en estas instancias puede retroalimentar al curso referido, en su discusión central sobre la técnica. De cara a esa tarea hice algunas búsquedas sistemáticas y estamos seleccionando y organizaando el material encontrado para comenzar a trabajarlo en los encuentros del subgrupo.

2) Nuevas convocatorias:

Integrante del Proyecto I+D: “CONSTITUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PSICOTERAPÉUTICAS EN EL URUGUAY: ACCIÓN PSICOTERAPÉUTICA, TRANSFORMACIÓN SUBJETIVA Y SOCIAL (3er PERÍODO: 1985-2011)”. Presentado en la Convocatoria: Programa Proyectos de I+D 2022.

Dentro de este proyecto, además de integrante en varias áreas e instancias de la investigación soy responsable de la siguiente línea de investigación específica propuesta en el proyecto:

“Enfoques terapéuticos que utilicen a la danza, especialmente la danza contemporánea, y las técnicas somáticas o educación somática, dentro de sus abordajes y/o marcos referenciales. Breves antecedentes: en cuanto a la danza contemporánea en Uruguay desde la década del 70 existía un grupo importante de creadoras, como son: Mary Minetti, Graciela Figueroa, Hebe Rosa, Florencia Varela, entre otras. Graciela Figueroa en los 90 crea el Grupo Espacio, uno de los más destacados de la época, que luego se llamará Espacio de Desarrollo Armónico, donde se impartirá una formación específica como terapeuta corporal (Cardozo, 2021) basada en la danza contemporánea, algunos enfoques somáticos y terapéuticos.”

Fase: en fase de evaluación.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Padilla, A. Política de los afectos, el cuerpo y el ejercicio de lo sensible. Diálogos para la clínica entre la danza contemporánea y la filosofía de Baruch Spinoza. Revista. *Revista Trágica: estudos de filosofia da imanência*. Revista arbitrada Qualis B1. Aprobado para su publicación en diciembre de 2022.

Padilla, A. Política de los afectos: la clínica y la transformación social. En: *JORNADA DE INVESTIGACIÓN: (NEO)LIBERALISMO, CUERPOS, CLÍNICAS DE LA TRANSFORMACIÓN*. Libro en preparación. Financiación: CSIC.

Ponencia “*Política de los afectos: el cuerpo y el ejercicio de lo sensible*” presentada en la “I Jornadas de Psicología Spinozista”, organizada por el Programa de Pos-graduación en Psicología de la Universidad Federal Fluminense (UFF) y el Programa de Pos-graduación en Bioética, Ética Aplicada y Salud Colectiva de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ). El día 10 de junio del 2022.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-,

ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

Estamos evaluando, junto con algunos docentes del equipo de técnicas corporales I, técnicas corporales II y IV y gimnasia I, la posibilidad de presentar un proyecto o convocatoria de extensión para realizar actividades sostenidas y sistemáticas en la Escuela 45, Alfonso Lamas, de Playa Verde. Pensando en incorporar a las prácticas artísticas en la escuela. Tanto la comunidad de madres y padres como la institución nos manifestaron su interés.

En el marco de estas conversaciones coordinamos para que algunos docentes del ISEF, del núcleo técnicas corporales y prácticas artísticas, pudieran participar de un evento de recaudación e intercambio con la comunidad, realizado por la Escuela y la comisión fomento, el día 13 de agosto de 2022.

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Representante titular por el ISEF en la Mesa Coordinadora del Área de la Salud del Centro Universitario Regional Este (CURE). (Designación por la CD, Exp. N° 008100-500432-21, el 16 de julio de 2021 – actual).

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

Referente del curso Técnicas Corporales I de la LEF en el CURE.

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Ingreso al Departamento de Ciencias Sociales y Humanas del Centro Universitario Regional Este. Fecha de ingreso: 20 de julio de 2020.

Postulación a la Convocatoria Programa 720, contrapartida de convenios existentes en el marco del convenio de cooperación entre la Universidad de la República y la Universidad Federal Fluminense y mi participación en los grupo: “Núcleo de Estudios Transdisciplinarios de Psicología Spinozista” (TRANSPSIS) y el “Núcleo Transdisciplinar Subjetividades, Violências e Processos de Criminalização (TRANSCRIM) de esta última universidad.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

A continuación menciono brevemente algunas actividades que pretendo desarrollar en el próximo periodo en materia de investigación, y de enseñanza vinculada a esos proyectos que complementará la función de enseñanza en los cursos de la LEF que están a mi cargo; y de formación académica:

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

- Dar continuidad al proyecto que llevamos a cabo con el equipo de la Facultad de Psicología, Formaciones Psicoanalíticas de la Clínica en el Uruguay, difundiendo los resultados del I+D en curso: “Constitución de las prácticas psicoterapéuticas en el Uruguay: acción psicoterapéutica, transformación subjetiva y social (2º periodo: 1960-1985)”, colaborando en la redacción del informe final y textos en formato artículo en revistas académicas.
- De ser aprobado el proyecto de I+D que presentamos este año, iniciaremos este nuevo proyecto y seré responsable por la búsqueda y el análisis específico de los “Enfoques terapéuticos que utilicen a la danza, especialmente a la danza contemporánea, y las técnicas somáticas o educación somática, dentro de sus abordajes y/o marcos referenciales.”. Que forma parte del proyecto titulado: “Construcción de las prácticas psicoterapéuticas en el Uruguay: acción psicoterapéutica, transformación subjetiva y social (3er periodo: 1985-2011)” .
En esta temática específica de investigación, de la que seré responsable, y en el marco de este proyecto, me interesa que puedan participar estudiantes de grado, tanto de la LEF como de Psicología, como instancia de formación en la temática y en investigación.
- Pretendo asimismo avanzar en la consolidación del grupo auto-identificado en la CSIC “Producción de subjetividad: cuerpo, arte y género.”, de carácter regional e interdisciplinario. Avanzando en algunas discusiones que venimos formulando, en la producción de proyectos de investigación y/o extensión, en el intercambio con otros grupos académicos, y en la consolidación de un espacio de estudio y de formación, tanto para las/os docentes que lo integramos como para los/as estudiantes.
- En materia de formación estoy interesada en realizar un posdoctorado. En la búsqueda de un programa que pueda contribuir al desarrollo académico de mi trabajo actual tengo identificadas por lo menos dos posibles instituciones de interés: en Colombia, en la Universidad Nacional y en Córdoba, en el dpto. de Filosofía Política en la Universidad Nacional de Córdoba.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE



Alejandra Padilla Gómez

	Expediente Nro. 008440-000531-22 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/12/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La documentación adjunta se recibió del correo electrónico del Departamento E:F: y P.Corporales: deptoefypc@gmail.com

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 09/02/2023 13:17:36.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe de prórroga Alejandra Padilla.pdf	19 KB	08/02/2023 17:07:53
Informe de Evaluación.pdf	1676 KB	08/02/2023 17:07:53

Montevideo, 6 de febrero de 2023

En base al Informe de actuación presentado por Alejandra Padilla, la comisión cogobernada del Departamento realiza las siguientes valoraciones:

Se trata de una docente G°2 efectiva con un cargo de 20hs. Contó con una extensión horaria de 20 a 30 hs desde el 1/09/2021 al 31/03/2022. Y una reducción horaria de 20 a 10 hs desde el 1/10/2022 al 31/03/2023.

En cuanto a su formación durante el período informado, participa de las “I Jornadas de Psicología Spinozista” de la Universidad Federal Fluminense (UFF, Niterói, Brasil) del 6 al 10 de junio del 2022.

En relación con la enseñanza, dicta 3 cursos durante el período: Técnicas Corporales 1 (Módulo Danza), durante el 2021 y 2022, Técnicas Corporales II Danza (semestre 0 y semestre par 2022 y Teorías de la Educación del Cuerpo (2022). Las particularidades de la enseñanza aparecen detalladas en otro ítem "Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria".

Participa en la convocatoria de “Fortalecimiento de carreras existentes y nuevas ofertas de enseñanza en el interior” (2021) bajo la responsabilidad de Gianfranco Ruggiano.

Integra un tribunal G2 interino para el núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas.

Presenta un curso de Formación Permanente junto a Gianfranco Ruggiano e Ignacio Mirabal que no se ejecuta por no llegar al mínimo de inscriptos estipulados.

En cuanto a la investigación, es integrante del Núcleo de Estudios Transdisciplinarios de Psicología Spinozista de la Universidad Federal Fluminense (TRANSPSIS – UFF) bajo la responsabilidad de la Profa. Titular Dra. Crisitna Mair Rauter.

Participa como expositora en la “I Jornadas de Psicología Spinozista”, con la ponencia: “Política de los afectos: el cuerpo y el ejercicio de lo sensible”.

Participa en el grupo “Formaciones Psicoanalíticas de la Clínica en el Uruguay” (FPCU) de la Facultad de Psicología, del Depto. de Psicología Clínica de la Universidad de la República, con un proyecto de I+D: “Constitución de las prácticas psicoterapéuticas en el Uruguay: acción psicoterapéutica, transformación subjetiva y social (2° periodo: 1960-1985)”.

Presenta un grupo a CSIC: “Producción de subjetividad: cuerpo, arte y género” con el que inician reuniones a finales de 2022. Presenta 1 publicación en revista arbitrada y expone en 2 jornadas académicas.

En cuanto a su participación en actividades de Cogobierno, es representante titular por el ISEF en la Mesa Coordinadora del Área de la Salud del CURE desde 2021.

Proyecta para el próximo período un proyecto de extensión en una Escuela de Playa Verde sobre Prácticas artísticas así como continuar con los proyectos de investigación en curso en vistas a generar publicaciones. También viene avanzando en el ingreso en una formación de posdoctorado en el exterior.

Valoración general del informe:

Se trata de un buen informe en relación al cargo. La docente presenta una sólida inserción en dinámicas académicas universitarias con un perfil orientado a la investigación. Se valora positivamente el recorrido que evidencia mayor integración entre el trabajo de la docente y las dinámicas de la LEF. Se entiende que la docente cuenta con amplia formación académica que es deseable sea volcada en los cursos y grupos de ISEF. Se valoran en este sentido las proyecciones acerca de la creación de grupos de investigación con docentes de ISEF y de un proyecto de extensión sobre las prácticas artísticas en la escuela.

Se sugiere que este proceso esté acompañado de un diálogo con los grupos de investigación que ya funcionan en el CENUR y abordan las temáticas de producción de subjetividad, género, así como prácticas artísticas en la escuela. Y en este sentido, avanzar en coordinación con esos espacios para no superponer temáticas.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Alejandra Padilla como docente efectiva G2 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período de 3 años.

Gmail - Alejandra Padilla: Informe evaluación prórr...

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c3bffd9eb9&...



Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Alejandra Padilla: Informe evaluación prórroga cargo efectivo

10 mensajes

Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

7 de febrero de 2023, 12:29

Para: Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Rodrigo iza <rodrigozaarias@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <maca-elzaurdia@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos

Depto. E.F. y P.C.

**Informe de prórroga Alejandra Padilla.pdf**

168K

Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

7 de febrero de 2023, 12:31

Para: Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

Cc: Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, Rodrigo iza <rodrigozaarias@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <maca-elzaurdia@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:29, Sonia Domínguez (<sdominguez.isef@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos

1 de 7

8/2/23, 15:4

Gmail - Alejandra Padilla: Informe evaluación prórr...

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c3bffd9eb9&...>

Depto. E.F. y P.C.

Rodrigo iza <rodrigoizaarias@gmail.com> 7 de febrero de 2023, 12:32
Para: Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>
Cc: Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Macarena Elzaurdía <macaelzaurdia@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

Acuerdo.

El El mar, 7 de feb. de 2023 a la(s) 12:31, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com> escribió:
Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:29, Sonia Domínguez (<sdominguez.isef@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos
Depto. E.F. y P.C.

Ana Torrón <anitentorron@gmail.com> 7 de febrero de 2023, 12:32
Para: Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>
Cc: Alejandra Rodriguez <alitamonona@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Macarena Elzaurdía <macaelzaurdia@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Rodrigo iza <rodrigoizaarias@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

Acuerdo

El El mar, 7 de feb. de 2023 a la(s) 12:31, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com> escribió:
Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:29, Sonia Domínguez (<sdominguez.isef@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Gmail - Alejandra Padilla: Informe evaluación prórr...

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c3bffd9eb9&...>

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos
Depto. E.F. y P.C.

--
Ana

Jorge Rettich <jrettich@gmail.com> 7 de febrero de 2023, 12:33
Para: Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>
Cc: Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Jessica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jjestevez76@gmail.com>, Macarena Elzaurdia <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Macarena Elzaurdia <macaelzaurdia@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Rodrigo iza <rodrigoizaarias@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:32, Ana Torrón (<anitentorron@gmail.com>) escribió:
Acuerdo

El El mar, 7 de feb. de 2023 a la(s) 12:31, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com> escribió:
Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:29, Sonia Domínguez (<sdominguez.isef@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos
Depto. E.F. y P.C.

--
Ana

Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com> 7 de febrero de 2023, 12:38
Para: Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>
Cc: Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Jessica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jjestevez76@gmail.com>, Macarena Elzaurdia <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Macarena Elzaurdia <macaelzaurdia@gmail.com>, Rodrigo iza <rodrigoizaarias@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

Acuerdo

El mar., 7 feb. 2023 12:33, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com> escribió:
Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:32, Ana Torrón (<anitentorron@gmail.com>) escribió:
Acuerdo

3 de 7

8/2/23, 15:44

Gmail - Alejandra Padilla: Informe evaluación prórr...

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c3bffd9eb9&...>

El El mar, 7 de feb. de 2023 a la(s) 12:31, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com> escribió:
Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:29, Sonia Domínguez (<sdominguez.isef@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos
Depto. E.F. y P.C.

--
Ana

José Estevez <jjestevez76@gmail.com>

7 de febrero de 2023, 13:04

Para: Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>

Cc: Alejandra Rodríguez <alitamonona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Jessica Rodríguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Macarena Elzaurdía <macaelzaurdia@gmail.com>, Rodrigo Iza <rodrigoizaarias@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Acuerdo.

El El mar, 7 de feb. de 2023 a la(s) 12:38, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com> escribió:
Acuerdo

El mar., 7 feb. 2023 12:33, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com> escribió:
Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:32, Ana Torrón (<anitentorron@gmail.com>) escribió:
Acuerdo

El El mar, 7 de feb. de 2023 a la(s) 12:31, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com> escribió:
Acuerdo

El mar, 7 feb 2023 a las 12:29, Sonia Domínguez (<sdominguez.isef@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos
Depto. E.F. y P.C.

4 de 7

8/2/23, 15:4

Gmail - Alejandra Padilla: Informe evaluación prórr...

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c3d11a9e199&...>

--
Ana

--
José Ignacio Estévez.
Profesor de Historia. Técnico Universitario en Bienes Culturales.
Maestrando del ProMEF (ISEF - UDELAR)
Contactos: 472 33295
099463777 (solo llamadas)
jestevez76@gmail.com
jestevez@cup.edu.uy

7 de febrero de 2023, 13:48

Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>
Para: Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>
Cc: Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, José Estevez <jestevez76@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, Rodrigo iza <rodrigoizaarias@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <macaelzaurdia@gmail.com>, Macarena Elzaurdia <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Buenas tardes.

Acuerdo.

Jesica Rodriguez Ponisio

El mar, 7 de feb. de 2023 12:29, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com> escribió:

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos
Depto. E.F. y P.C.

7 de febrero de 2023, 14:12

Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>
Para: Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>
Cc: Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jestevez76@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, Rodrigo iza <rodrigoizaarias@gmail.com>, Macarena Elzaurdía <macaelzaurdia@gmail.com>, Macarena Elzaurdia <macarena.elzaurdia@cure.edu.uy>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Buenas tardes
Acuerdo
Saludos

Enviado desde mi iPhone

5 de 7

8/2/23, 15:4

Gmail - Alejandra Padilla: Informe evaluación prórr...

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c55b1195e998>.

El 7 feb. 2023, a la(s) 12:29, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com> escribió:

Buenas tardes

Se envía Adjunto Evaluación de la docente Alejandra Padilla y sugerencia de prórroga por tres (3) años del cargo efectivo que reviste.

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del Departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/02/23, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos
Depto. E.F. y P.C.

<Informe de prórroga Alejandra Padilla.pdf>

8 de febrero de 2023, 15:35

Macarena Elzaurdia <macaelzaurdia@gmail.com>
Para: Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>
Cc: Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Virginia Alonso <viqialonso@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jestevez76@gmail.com>, Jorge Rettich <jrettich@gmail.com>, Rodrigo iza <rodrigozaarias@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Acuerdo.
Saludos

Macarena

Enviado desde mi iPhone

	Expediente Nro. 008440-000531-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/02/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 10 de febrero de 2023.

Exp.008440-000531-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de **prórroga de cargo** para la docente Alejandra Padilla en su cargo efectivo N° 556276, Esc. G, G°2, 20 horas, con reducción a 10, desde el 10/02/23 al 09/02/26.

La misma se financia con fondos propios del Instituto

Llave presupuestal : 155210100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 10/02/2023 13:48:06.

	Expediente Nro. 008440-000531-22 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 10/02/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Alejandra Padilla, Esc. G, G°2 20 hs, efectivo, cargo N°556276, según actuación 3 (tres), por el periodo del 10/02/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para los ejercicios 2024 a 2026 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 09/02/26

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 13/02/2023 11:26:32.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 13/02/2023 11:26:32.

	Expediente Nro. 008440-000531-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO